



**MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA
N° 2687-6-LP17 "REPOSICIÓN MULTICANCHAS
ESCUELA EL YECO Y SAN JOSÉ".**

ALGARROBO,

28 DIC 2017

DECRETO N°

VISTOS:

2847



1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N° 6.755 de fecha 13.12.2016; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2017.
5. Decreto Alcaldicio N° 7.242 de fecha 30.12.2016; Aprueba presupuesto para el año 2017 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.
7. Decreto Alcaldicio N° 0021 de fecha 11.01.2017; Establece orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo, modificado por el Decreto Alcaldicio N° 1.637 de fecha 12.07.2017 Secretaria Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.968 de fecha 31.08.2017; que aprueba convenio Fondo Apoyo Educación Publica "FAEP" año 2017.
9. Decreto Alcaldicio N° 2.293 de fecha 16.10.2017; Aprueba el acuerdo N° 147 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 29 de fecha 11.10.2017.
10. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 277 de fecha 06 de Octubre de 2017, por un monto de \$73.000.000.-

CONSIDERANDO

Resolución de acta de Deserción de fecha 26 de Diciembre de 2017 de mercado público, por no tener ofertas.

DECRETO:

Declárese desierta la licitación pública N°2687-6-LP17, denominada Reposición multicanchas Escuela Básica El Yeco y San José, por no tener ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**CRISTIAN HERNAN GONZALEZ BAZAES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

JLRA/CHGB/PAMM/EAAG/mma.-
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)



**JOSÉ LUIS ROJAS AGUILAR
ALCALDE (S)**

